

OEI BUE LPN 21/2021
“Plan Director de Desagües Pluviales y Obras Fluviales en la Ciudad de Humahuaca, Provincia de Jujuy
ENMIENDA N°1

1. Sección: A – LLAMADO A LICITACION - Página 4

Donde dice:

País: Argentina

Proyecto: *Fortalecimiento de las capacidades institucionales del Ministerio de Obras Públicas*

Objeto: “Plan Director de Desagües Pluviales y Obras Fluviales en la Ciudad de Humahuaca, Provincia de Jujuy”

Sistema de Licitación: a dos sobres

Número de Referencia: OEI BUE LPN 21/2021

Debe decir:

País: Argentina

Proyecto: Fortalecimiento de las capacidades institucionales del Ministerio de Obras Públicas

Objeto: “Plan Director de Desagües Pluviales y Obras Fluviales en la Ciudad de Humahuaca, Provincia de Jujuy”

Sistema de Licitación: a dos sobres

Número de Referencia: OEI BUE LPN 21/2021

Estimación Oficial: \$ 37.792.387,30

2. Sección: A – LLAMADO A LICITACION - Páginas 4 y 5 – Apartado 7. Cronograma de Licitación.

Donde dice:

Detalle	Fechas			
	Inicio	Fin	Hora	Lugar
Publicación	Inicio: 1/10/2021		-	https://oei.int/contrataciones
Recepción de consultas	1/10/2021	14/10/2021	Hasta 16:30 hs	licitaciones@oei.org.ar

Respuesta a consultas	1/10/2021	21/10/2021	Hasta 17:00hs	
Recepción de Propuestas (*)	3/11/2021		Hasta 11:00 hs	licitaciones@oei.org.ar
Acto de Apertura	3/11/2021		A las 11:30 hs	-

Debe decir:

Detalle	Fechas			Lugar
	Inicio	Fin	Hora	
Publicación	Inicio: 1/10/2021		-	https://oei.int/contrataciones
Recepción de consultas	1/11/2021	5/11/2021	Hasta 16:30 hs	licitaciones@oei.org.ar
Respuesta a consultas	1/1/2021	10/11/2021	Hasta 17:00hs	
Recepción de Propuestas (*)	24/11/2021		Hasta 11:00 hs	licitaciones@oei.org.ar
Acto de Apertura	24/11/2021		A las 11:30 hs	-

3. Sección B - PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACIÓN (CGL) - CLÁUSULA 2. Licitantes elegibles

Donde dice:

CLÁUSULA 2. Licitantes elegibles

2.1 Podrán presentar sus ofertas aquellas **personas humanas o jurídicas** que, conforme lo dispuesto por la legislación de fondo vigente en la materia, se encuentren capacitadas y/o facultadas para adquirir derechos y contraer obligaciones.

Debe decir:

CLÁUSULA 2. Licitantes elegibles

2.1 Podrán presentar sus ofertas aquellas **personas jurídicas** que, conforme lo dispuesto por la legislación de fondo vigente en la materia, se encuentren capacitadas y/o facultadas para adquirir derechos y contraer obligaciones.

Sin perjuicio de lo señalado, se deja constancia que donde se haga referencia a los oferentes elegibles como personas humanas y/o físicas en los DDL, se deberá mantener el mismo criterio enunciado anteriormente, esto es, deberá leerse siempre persona jurídica.

4. Sección B - CONDICIONES PARTICULARES DE LA LICITACIÓN (CPL) - CGL 5. Sobre la presentación de las Ofertas - a) CARPETA TÉCNICA- Requerimiento "Currículums del personal clave propuesto". Páginas 6 y 7:

Donde dice:

- Currículums del personal clave propuesto, los cuales deberán presentarse de acuerdo al Formulario 2.4 y deben corresponderse, como mínimo, con:

- Coordinador del Proyecto;
- Especialista en Hidráulica;
- Especialista en Hidrología;
- Especialista en Cálculos de estructuras;
- Especialista en Teledetección y SIG;
- Especialista en Planificación y Urbanismo;
- Especialista en Medio Ambiente;
- Especialista en Geotecnia;
- Especialista en Geología;
- Especialista en Topografía;
- Especialista en Economía;
- Un Sociólogo;
- **Un Especialista en Diseño y Modelación Digital BIM.**

Debe decir:

- Currículums del personal clave propuesto, los cuales deberán presentarse de acuerdo al Formulario 2.4 y deben corresponderse, como mínimo, con:

- Coordinador del Proyecto;
- Especialista en Hidráulica;
- Especialista en Hidrología;
- Especialista en Cálculos de estructuras;
- Especialista en Teledetección y SIG;
- Especialista en Planificación y Urbanismo;
- Especialista en Medio Ambiente;
- Especialista en Geotecnia;
- Especialista en Geología;
- Especialista en Topografía;

- Especialista en Economía;
- Un Sociólogo;
- Un Especialista en Hidráulica Fluvial;

5. Sección B - CONDICIONES PARTICULARES DE LA LICITACIÓN (CPL) - CGL 12.11 Evaluación de las Ofertas – Apartado 2.1.3 Antecedentes de Personal Clave (PC). Página 16:

Donde dice:

ESPECIALISTA EN CAD Y MODELADO BIM	PUNTAJE (6 puntos TOTAL)
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia específica de amplio manejo de software relacionado y vigente con el trabajo a realizar y proyectos realizados con la metodología BIM. 	
Experiencia General	2 puntos en total
Experiencia profesional hasta cinco (5) años	1 punto
Experiencia profesional más cinco (5) años	2 puntos
Experiencia Específica	4 puntos en total
Entre cinco (5) y diez (10) proyectos realizados con metodología BIM	2 puntos
Más de diez (10) proyectos realizados con metodología BIM	4 puntos

Debe decir:

ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA FLUVIAL	PUNTAJE (6 puntos TOTAL)
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia específica de amplio manejo de software relacionado y vigente con el trabajo a realizar y proyectos realizados con la metodología BIM. 	
Experiencia General	2 puntos en total
Experiencia profesional hasta cinco (5) años	1 punto
Experiencia profesional más cinco (5) años	2 puntos
Experiencia Específica	4 puntos en total

Entre cinco (5) y diez (10) proyectos realizados con metodología BIM	2 puntos
Más de diez (10) proyectos realizados con metodología BIM	4 puntos

Donde dice:

ESPECIALISTA EN TELEDETECCIÓN Y SIG	
<p>Geógrafo o, Ingeniero civil o hidráulico con especialidad en SIG</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional general de al menos diez (10) años. • Experiencia específica en al menos cinco (5) proyectos que involucren planes integrales de recursos hídricos en los últimos 15 años. 	<p>PUNTAJE</p> <p>(6 puntos TOTAL)</p>
Experiencia General	2 puntos en total
Experiencia profesional entre diez (10) y quince (15) años	1 punto
Experiencia profesional más de quince (15) años	2 puntos
Experiencia Específica	4 puntos en total
Entre cinco (5) y diez (10) proyectos que involucren planes integrales de recursos hídricos en los últimos 15 años.	2 puntos
Más de diez (10) proyectos que involucren planes integrales de recursos hídricos en los últimos 15 años.	4 puntos

ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE	
<p>Licenciado en Gestión Ambiental, Esp. Ing. Ambiental o Arquitecto o Ingeniero, o Esp. En Gestión Ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional general de al menos diez (10) años. • Experiencia de al menos cinco (5) estudios y/o evaluaciones ambientales en proyectos de infraestructuras hidráulicas y planes integrales de recursos hídricos en los últimos 15 años. 	<p>PUNTAJE</p> <p>(5 puntos TOTAL)</p>
Experiencia General	2 puntos en total
Experiencia profesional entre diez (10) y quince (15) años	1 punto
Experiencia profesional más de quince (15) años	2 puntos

Experiencia Específica	3 puntos en total
Experiencia profesional entre cinco (5) y diez (10) estudios y/o evaluaciones ambientales en proyectos de infraestructuras hidráulicas y planes integrales de recursos hídricos en los últimos 15 años.	1 puntos
Experiencia profesional más de diez (10) estudios y/o evaluaciones ambientales en proyectos de infraestructuras hidráulicas y planes integrales de recursos hídricos en los últimos 15 años.	3 puntos

Debe decir:

<p align="center">ESPECIALISTA EN TELEDETECCIÓN Y SIG</p> <p>Geógrafo, Ingeniero Civil o Hidráulico con especialidad en SIG, Agrimensor o Ingeniero Agrimensor con especialidad en SIG, o profesión afín con especialidad en SIG.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional general de al menos diez (10) años. • Experiencia específica en al menos cinco (5) proyectos que involucren planes integrales de recursos hídricos en los últimos 15 años. 	<p>PUNTAJE (6 puntos TOTAL)</p>
Experiencia General	2 puntos en total
Experiencia profesional entre diez (10) y quince (15) años	1 punto
Experiencia profesional más de quince (15) años	2 puntos
Experiencia Específica	4 puntos en total
Entre cinco (5) y diez (10) proyectos que involucren planes integrales de recursos hídricos en los últimos 15 años.	2 puntos
Más de diez (10) proyectos que involucren planes integrales de recursos hídricos en los últimos 15 años.	4 puntos

<p align="center">ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE</p> <p>Licenciado en Gestión Ambiental/Esp. Ing. Ambiental o Arquitecto o Ingeniero/ Esp. En Gestión Ambiental, Licenciado en Ecología con especialidad ambiental, o profesión afín con especialidad ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional general de al menos diez (10) años. 	<p>PUNTAJE (5 puntos TOTAL)</p>
---	---

• Experiencia de al menos cinco (5) estudios y/o evaluaciones ambientales en proyectos de infraestructuras hidráulicas y planes integrales de recursos hídricos en los últimos 15 años.	
Experiencia General	2 puntos en total
Experiencia profesional entre diez (10) y quince (15) años	1 punto
Experiencia profesional más de quince (15) años	2 puntos
Experiencia Específica	3 puntos en total
Experiencia profesional entre cinco (5) y diez (10) estudios y/o evaluaciones ambientales en proyectos de infraestructuras hidráulicas y planes integrales de recursos hídricos en los últimos 15 años.	1 puntos
Experiencia profesional más de diez (10) estudios y/o evaluaciones ambientales en proyectos de infraestructuras hidráulicas y planes integrales de recursos hídricos en los últimos 15 años.	3 puntos

6. Sección ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS – Apartado 2.5.1. LISTA Y ESPECIFICACIONES – Página 31:

Déjese sin efecto el siguiente texto:

“En todos los casos el Consultor deberá presentar y ajustar según el nivel de avance el Plan de Ejecución BIM (BEP).”

7. Sección ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS – Apartado 2.5.3. DESCRIPCIÓN DEL MODELADO BIM – Páginas 31, 32 y 33:

Déjese sin efecto el contenido completo del apartado, a saber:

La documentación de diseño de los proyectos ejecutivos priorizados deberá incorporarse a un modelo BIM respetando los siguientes lineamientos:

Unidades

El proyecto debe estar modelado en Metros.

Coordenadas

Documentar el sistema de coordenadas, punto de origen georreferenciado y otros puntos clave, según el Instituto Geográfico Nacional

Vínculos

La entrega deberá estar organizada de manera tal que todos los elementos que fueren cargados o usados de referencia en el modelo puedan seguir manteniendo su ruta vinculada sin necesidad de ser recargados al recibir la misma.

En caso de contar con modelos vinculados se deberá entregar cada modelo individual más el modelo federado.

Modelado

Los elementos del modelo deben ser realizados usando las herramientas específicas del software, si no resultara posible, el componente será modelado utilizando una solución alternativa adecuada dejándolo asentado en el Plan de Ejecución BIM.

Se elaborará para el modelado BIM, el correspondiente Modelo Digital de Elevación.

Purgar información innecesaria de los archivos. Todas las partes y componentes del modelo que no sean relevantes para el diseño deberán ser eliminados. Esto incluye también a los modelos enlazados o referenciados de otras disciplinas. Cada modelo debe contener solamente los elementos propios creados o añadidos en su disciplina.

- El modelo deberá cumplir con los siguientes usos:
- **Comprender, graficar y documentar** el proyecto.
- **Especificar** materialidades, dimensiones y cantidades.
- **Coordinar** disciplinas y sus elementos.
- **Verificar** interferencias y solucionarlas.
- **Cuantificar** elementos y materiales según sistemas para obtener el cómputo.
- **Visualizar** tridimensionalmente (técnica no fotorrealista).
- **Transformar** el modelo nativo en un modelo interoperable.

2.5.3.5 Plan de Ejecución BIM (BEP).

El adjudicatario/consultor mantendrá actualizado el BEP en forma constante y lo entregará en cada instancia de presentación de modelado.

Debe incluir por lo menos:

- Características generales del proyecto: Datos de quien solicita el modelo, tipo de proyecto, descripción, objetivos generales de proyecto.
- Información de Referencia (INPUT): Especificar listado completo de información de referencia que se incorporará al modelo para su desarrollo. Registrar el criterio con el cual se vincularon esos archivos.
- Software: justificar la elección de software según las necesidades del proyecto y especificar versión e idioma. Se deberán entregar todos los modelos BIM solicitados en versión nativa y en IFC 2x3 con Model View Definition (MDV) "Coordination View 2.0" con el fin de poder ser utilizado a posteriori con cualquier software de modelado.
- Matriz de nivel de desarrollo geométrico e información de los elementos: Se deberá especificar en el plan de Ejecución BIM los Niveles de Información gráfica, no gráfica y vinculada de todos los elementos del modelo necesarios para el cumplimiento de los usos del modelo requeridos y también se especificarán los parámetros incorporados a los elementos
- Organización de la información - Estructura de Navegador de proyectos.

- Estándares, normas, clasificaciones aplicadas y criterios de modelado adoptados para el proyecto en particular.
- Estrategia de modelado: En caso de contar con más un modelo, se deberá explicar mediante un esquema o mapa, su forma de vinculación y los diferentes usos de cada uno. La estrategia también debería explicar cómo se desarrolla cada elemento del modelo, así como los criterios generales de modelado en función de las particularidades del proyecto y sus objetivos.
- Listado de entregables (OUTPUT): Especificar listado completo de entregables, junto con formato y escala según sea necesario.
- Roles y responsabilidades: Completar datos de los responsables y el alcance de las tareas.
- Procesos de coordinación y control de calidad: Detallar los procesos previstos/realizados para la Verificación y control de calidad del modelo y Detallar los procesos previstos/realizados para la Verificación de interferencias.
- Particularidades de la liberación del modelo: Detallar protocolo de preparación y verificación del Modelo antes de ser compartido.”

8. Sección ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS – Apartado 2.9. PERFILES Y RESPONSABILIDADES – Páginas 48:

Donde dice:

2.9.5 Un especialista en Teledetección y SIG: Geógrafo, Ingeniero Civil o Hidráulico.

- Experiencia Profesional General con experiencia general de al menos quince (15) años.
- Experiencia Profesional Especifica en al menos diez (10) proyectos de infraestructura hidráulica en los últimos quince (15) años.

2.9.7 Un Especialista en Medio Ambiente: Licenciado en Gestión Ambiental/Esp. Ing. Ambiental o Arquitecto o Ingeniero/Esp. En Gestión Ambiental.

- Experiencia profesional General con al menos diez (10) años de experiencia.
- Experiencia profesional específica en al menos cinco (5) estudios y evaluaciones ambientales de proyectos de servicios de agua potable y saneamiento cloacal.

2.9.11 Un Especialista en Diseño y Modelación Digital BIM. Amplio manejo de software relacionado y vigente con el trabajo a realizar. Con experiencia en proyectos realizados con metodología BIM.

Debe decir:

2.9.5 Un especialista en Teledetección y SIG: Geógrafo, Ingeniero Civil o Hidráulico con especialidad en SIG, Agrimensor o Ingeniero Agrimensor con especialidad en SIG, o profesión afín con especialidad en SIG.

- Experiencia Profesional General con experiencia general de al menos quince (15) años.
- Experiencia Profesional Especifica en al menos diez (10) proyectos de infraestructura hidráulica en los últimos quince (15) años.

2.9.7 Un Especialista en Medio Ambiente: Licenciado en Gestión Ambiental/Esp. Ing. Ambiental o Arquitecto o Ingeniero/ Esp. En Gestión Ambiental, Licenciado en Ecología con especialidad ambiental, o profesión afín con especialidad ambiental.

- Experiencia profesional General con al menos diez (10) años de experiencia.
- Experiencia profesional específica en al menos cinco (5) estudios y evaluaciones ambientales de proyectos de servicios de agua potable y saneamiento cloacal.

2.9.11 Un especialista en hidráulica fluvial. Ingeniero Hidráulico con especialidad en hidráulica fluvial o Ingeniero Hidráulico Fluvial.

- Experiencia Profesional Específica en al menos diez (10) proyectos realizados de infraestructura de hidráulica fluvial en los últimos 15 años.

9. ANEXO 4 – DOCUMENTACION PROVEEDORES - Página 71

Donde dice:

Tipo de Documentación	Descripción
Legal	Sociedad Anónima (S.A.):
	- Estatuto Social, con sus eventuales modificaciones. (Copia certificada)
	- Acta de designación de representante legal. (Acta de Asamblea de designación de Directores y Actas de Directorio de distribución de cargos en la que se nombra Presidente) - (Copia certificada)
	- Composición accionaria y distribución de acciones.
	- Apoderados: Cuando la Sociedad resuelva hacerse representar por un apoderado, deberá acompañar el instrumento que acredite tal carácter y facultades suficientes. (Copia certificada)
	- Copia del DNI del firmante, suscripto en original por el mismo. (Presidente, y apoderado en caso de corresponder)
	Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.):
	- Contrato Social, con sus eventuales modificaciones y/o cesión de cuotas. (Copia certificada)
	- Acta de Reunión Socios, designación de Gerentes, en caso de corresponder. (Copia certificada)
	- Apoderados: Cuando la Sociedad resuelva hacerse representar por un apoderado, deberá acompañar el instrumento que acredite tal carácter y facultades suficientes. (Copia certificada)

	- Copia del DNI del firmante, suscrito en original por el mismo. (Gerente/s, y apoderado en caso de corresponder)
	Sociedades de Hecho y Personas Físicas :
	- Copia del DNI de cada uno de los socios o titular, según corresponda, suscripta en original por su titular.
	Otras (UTE / Consorcio):
	- De acuerdo a la indicado en la CGL 2.7 del Pliego de Bases y Condiciones Generales de la Licitación (CGL)
Económica Financiera	S.A., S.R.L. u Otras, en caso de corresponder:
	- Últimos tres (3) Balances Generales firmados, auditados y certificados ante la autoridad que corresponda. (Copia simple suscripta en cada foja por Representante Legal)
Impositiva	Persona Humana , S.A., S.R.L, u otras:
	- Copia de Constancia de Inscripción en AFIP, inicialada en todas sus fojas. (Suscripta por Representante Legal)
	- Copia de constancia de Inscripción a Ingresos Brutos, Convenio Multilateral o exenciones en caso de tenerlas. (Suscripta por Representante Legal).
Carta de Presentación	Nota de presentación haciendo mención a Reseña Histórica del oferente. Inicios, desarrollo del negocio, principales clientes, principales proveedores. Tendencia y/o concentración de la actividad. Actividad en la actualidad y perspectivas para el futuro.
FORMULARIO	deberá presentar la documentación junto con el Formulario 2.6

Debe decir:

Tipo de Documentación	Descripción
Legal	Sociedad Anónima (S.A.):
	- Estatuto Social, con sus eventuales modificaciones. (Copia certificada)
	- Acta de designación de representante legal. (Acta de Asamblea de designación de Directores y Actas de Directorio de distribución de cargos en la que se nombra Presidente) - (Copia certificada)
	- Composición accionaria y distribución de acciones.

	<p>- Apoderados: Cuando la Sociedad resuelva hacerse representar por un apoderado, deberá acompañar el instrumento que acredite tal carácter y facultades suficientes. (Copia certificada)</p>
	<p>- Copia del DNI del firmante, suscripto en original por el mismo. (Presidente, y apoderado en caso de corresponder)</p>
	<p>Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.):</p>
	<p>- Contrato Social, con sus eventuales modificaciones y/o cesión de cuotas. (Copia certificada)</p>
	<p>- Acta de Reunión Socios, designación de Gerentes, en caso de corresponder. (Copia certificada)</p>
	<p>- Apoderados: Cuando la Sociedad resuelva hacerse representar por un apoderado, deberá acompañar el instrumento que acredite tal carácter y facultades suficientes. (Copia certificada)</p>
	<p>- Copia del DNI del firmante, suscripto en original por el mismo. (Gerente/s, y apoderado en caso de corresponder)</p>
	<p>Sociedades de Hecho:</p>
	<p>- Copia del DNI de cada uno de los socios o titular, según corresponda, suscripta en original por su titular.</p>
	<p>Otras (UTE / Consorcio):</p>
	<p>- De acuerdo a la indicado en la CGL 2.7 del Pliego de Bases y Condiciones Generales de la Licitación (CGL)</p>
Económica Financiera	<p>S.A., S.R.L. u Otras, en caso de corresponder:</p>
	<p>- Últimos tres (3) Balances Generales firmados, auditados y certificados ante la autoridad que corresponda. (Copia simple suscripta en cada foja por Representante Legal)</p>
Impositiva	<p>S.A., S.R.L, u otras:</p>
	<p>- Copia de Constancia de Inscripción en AFIP, inicialada en todas sus fojas. (Suscripta por Representante Legal)</p>
	<p>- Copia de constancia de Inscripción a Ingresos Brutos, Convenio Multilateral o exenciones en caso de tenerlas. (Suscripta por Representante Legal).</p>
Carta de Presentación	<p>Nota de presentación haciendo mención a Reseña Histórica del oferente. Inicios, desarrollo del negocio, principales clientes, principales proveedores. Tendencia y/o concentración de la actividad. Actividad en la actualidad y perspectivas para el futuro.</p>

FORMULARIO

deberá presentar la documentación junto con el Formulario 2.6